



Universidad de Granada

Resolución de la Rectora en relación con el desarrollo de las prácticas curriculares y extracurriculares

01/04/2020

Actualidad

La Rectora de la Universidad de Granada, a la vista de la Resolución de 25 de marzo de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, conforme al cual dicha prórroga se extenderá hasta las 00:00 horas del día 12 de abril de 2020; conforme al Comunicado de los Rectores y Rectoras de las Universidades [Seguir Leyendo](#)

Más información <https://covid19.ugr.es/noticias/>

Compartir en

